

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferni García.
D. J. Tolosa Hernandez.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Ildefonso Montesinos
CANÓNIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. José Vinader y Delgado

QUE FALLECIÓ EL DIA 17 DE ABRIL DE 1895.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana vienes misas de media en media hora, desde las 8 hasta las 12, en el Altar de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos por lo que lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 16 de Abril de 1896.



PRIMER ANIVERSARIO.
La Señora

D. JOSEFA PAGAN PELLIGER

DE LA CIERVA
FALLECIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1895

R. I. P.

Todas las misas que mañana se celebren de media en media hora desde las 8 hasta la 1 en el templo de la Merced, así como la Estacion á Jesús Sacramentado y el Responso que se cantará después de la Reserva, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Su esposo y demás familia ruegan á sus amigos asistan á alguno de estos cultos, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 16 de Abril de 1896.

disfruta de un crédito sólido, que dichos señores se han conquistado con su honradez y laboriosidad. No dudamos que, á medida que pase el tiempo, irán afirmando su buen nombre y que cada día serán más solicitados sus productos.

Contribucion industrial

GREMIOS

Es ahora la época de reunirse los contribuyentes que pertenecen á las clases agremiadas para repartir las cuotas del próximo año económico, previo el nombramiento de síndicos y clasificadores.

Si el Reglamento, aunque muy deficiente, se observara con exactitud, muchos de los abusos ó amaños que se lamentan no podrian existir con perjuicio de numerosos agremiados, ajenos á componendas de los mangoneadores, quienes señalan cuotas, mas ó menos elevadas, según les place.

La Administración no vigila, como debiera hacerlo, los actos de las Sindicaturas, la satisface ver cubierto el cupo total de cuotas tarifadas, y suele desdeñar las quejas de los agraviados.

Estos claman contra el exceso del tributo, piden datos de la matrícula de años anteriores, y en vez de facilidades para obtenerlos, hallan obstáculos bajo diversos pretextos.

Las partidas fallidas, cuyo importe es á cargo del gremio, tambien entrañan escandalosas inmoralidades; los expedientes se examinan ligeramente sin que la Inspeccion administrativa depure escrupulosamente la certeza de la insolvencia, dándose frecuentes casos de continuar ejerciendo industrias muchos individuos que carecen del recibo talonario, si bien les cueste algo aparecer como fallidos.

Al frente de la Delegacion se encuentra un antiguo funcionario, competente y celoso, que secundado por el demás personal puede y debe procurar que desaparezcan abusos inveterados, abusos conocidos públicamente que proporcionan lueros ilícitos, lesionando los intereses de la Hacienda, toda vez que esta podría hacer tributar á mayor número de industriales de los que resultan empadronados.

Hay necesidad de reformas muy radicales en el actual Reglamento, y mientras se llevan á cabo, los jefes administrativos están obligados á fomentar el tributo Industrial evitando el fraude y moralizando su fiscalizacion, especialmente en Madrid.

De «La Ley».

Boletín Religioso.

MES CONSAGRADO

Á LOS DOLORES Y SOLEDAD DE MARÍA SANTOS DE HOY 16 DE ABRIL DE 1896.

Santa Engracia, virgen, y los dieciocho mártires de Zaragoza, portugueses; Santos Cayo y Cremencio, mártires de Zaragoza; San Paterno, obispo, francés; San Lamberto, mártir, español; Santo Toribio de Liebana, obispo.

El oficio y misa de Santo Toribio de Liebana.

ALMANAQUE

Salá el sol á las 5:19; pónese á las 6:41.—La luna á las 36:9 mañana y 10:26 noche.

SANTOS DE MAÑANA

San Aniceto, la Beata Maria Ana de Jesús, San Estéban, San Roberto, San Hermógenes y San Elias.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Clara, por Sor Maria de la Purificacion de San José Gonzalez y Viguera.

Mañana en la Merced.

SE VENDE LA CASA número 23 de la calle del Santo Cristo, de 3 pisos con el de planta baja; tiene de superficie 280 metros y dos postigos abiertos á la acequia mayor. Precio módico. Para tratar, calle de Alfaro núm. 11, Notaría de D. Pedro Martínez.

EL ESCRUTINIO DE HOY

Los artículos de la Ley Electoral que se refieren al escrutinio de hoy son los siguientes:

Artículo 57. Antes de disolverse la Mesa electoral, designará á uno de sus Interventores para concurrir, en representación de la seccion, á la Junta de escrutinio general.

Art. 62. El escrutinio general se celebrará el jueves siguiente en la capital del distrito electoral, ante una Junta compuesta de los Interventores designados á tenor del art. 57. Estas Juntas serán presididas en la capital de la provincia por el Magistrado más antiguo de la Audiencia de la misma capital, con exclusion de la misma capital, con exclusion del Presidente ó Presidente de Sala ó de Seccion.

Art. 64. La Junta general de escrutinio se reunirá á las diez de la mañana precisamente en la Sala principal del Ayuntamiento, ó en otro local que el Alcalde ponga á su disposicion, que habrá de ser en tal caso igualmente decoroso y más capaz que aquélla; pero no podrá entrar en funciones sin la concurrencia de la mayoría de los Interventores, si el número de secciones en que está dividido el distrito electoral fuese menor de cincuenta, ó sin la concurrencia de veinticinco en caso de que el número de secciones sea mayor.

Art. 66. Reunida la mayoría ó el número preciso de Interventores, el Presidente declarará constituida la Junta de escrutinio general, y designará á los cuatro Interventores más jóvenes para que actúen como Secretarios.

Uno de estos, de orden del Presidente, dará ante todo lectura de las disposiciones de esta ley referentes al acto, y enseguida comenzarán las operaciones del escrutinio, computándose los votos dados en todas las secciones sucesivamente, por el orden alfabético de las mismas.

Para esto se pondrán sobre la mesa, por el Presidente de la Junta municipal del Censo electoral, las actas que habrá recibido de las Secciones, conforme á lo dispuesto en el art. 56, y el Presidente de la Junta de escrutinio dispondrá que se dé cuenta, por uno de los Secretarios, de los resultados de cada votacion, tomando los otros Secretarios las anotaciones convenientes para el cómputo total y adjudicacion consiguiente de los votos escrutados. A medida que se vayan examinando las actas de las votaciones de las secciones, se podrán

hacer y se insertarán en el acta de escrutinio las reclamaciones y protestas á que hubiese lugar sobre la legalidad de dichas votaciones. Soloamente los individuos de la Junta de escrutinio y los candidatos que estuvieren presentes al acto podrán hacer estas reclamaciones y protestas.

La Junta de escrutinio no podrá anular ningun acta ni voto. Sus atribuciones se limitarán á verificar, sin discusion alguna, el recuento de los votos emitidos en las Secciones del distrito, ateniéndose estrictamente á los que resulten emitidos y computados por las resoluciones de las Mesas electorales, según las actas de las respectivas votaciones. Si sobre este recuento se provocase alguna duda ó cuestion, se estará á lo que decida la mayoría de los individuos de la Junta.

La minoria, en su caso, podrá hacer constar en el acta su disentiemento y las razones en que lo funde.

Art. 67. Terminado el recuento de todas las secciones, se leerá en alta voz por uno de los Secretarios de la Junta el resumen general de sus resultados, y el Presidente proclamará en el acto Diputados electos á los candidatos que aparezcan con mayor número de votos de los escrutados en todo el distrito, hasta completar el número de los que al mismo distrito corresponda elegir.

En caso de empate, el Presidente proclamará Diputados presuntos á los candidatos empatados, reservando al Congreso la resolucion definitiva que, según las circunstancias del caso, corresponda.

Art. 69. La Junta de escrutinio extenderá un acta, por triplicado, que suscribirán todos los individuos de la misma que hubiesen asistido á la sesion.

Art. 70. En las deliberaciones y acuerdos de la Junta de escrutinio sobre cuenta y adjudicacion de votos no tendrá el Presidente más participacion que la necesaria para mantener el orden de la sesion.

Art. 72. Terminadas todas las operaciones de la Junta de escrutinio general, el Presidente la declarará disuelta y concluida la eleccion.

Industrias Provinciales

MURCIA

La fábrica de conservas vegetales de los Sres. Perez y Grech

Del Fomento Industrial copiamos: «Con el nombre de La Carmen tienen estos apreciables industriales establecida su importante fábrica, cuyos edificios,

construidos de nueva planta, están instalados en la zona de Santiago y Zarai-che, uno de los puntos más amenos de la pintoresca huerta de Murcia y como á dos kilómetros de la capital.

Con exquisito gusto y singular esmero está montado este establecimiento, único que en la provincia de Murcia se halla dotado de los adelantos más modernos conocidos hasta el día para la difícil producción á que está dedicado.

Potente máquina de vapor pone en movimiento todos los aparatos que allí funcionan. En las varias dependencias de la casa se observa una esmerada limpieza, la cual garantiza la pulcritud con que se efectúan allí las múltiples operaciones, hasta dejar la producción dispuesta para ser remesada al comercio.

En locales ad hoc funcionan los talleres de hojalatería y carpintería, siendo muy extensos y limpios los almacenes de obra terminada, donde se admira, clasificada por clases y tamaños de envase, la producción de la casa.

Los Sres. Perez y Grech no se concretan á preparar los artículos que rutinariamente se producen en aquel país, sino que cultivan con especial cuidado y con arreglo á los novísimos procedimientos agrícolas, muchas clases de frutas, y particularmente legumbres y otros productos vegetales de los que se destinan á la preparación de conservas en vinagre, cuyas distintas variedades pueden verse en la seccion correspondiente del catálogo general: estas conservas compiten con las mejores de su clase del país y extranjero.

Puede formarse idea de la producción de La Carmen por la enumeracion siguiente:

Tomates al natural, pelados, sin pelar y enteros; Pasta de tomates, Fritada de pimientos y tomates, Pimientos dulces morrones, Alcachofas, Aluvias verdes, Fondos de alcachofas, Espárragos extra, Guisantes, Petis pois extrafinos y Macedonia de legumbre. Todo esto encerrado en botes de hoja de lata de varias eadidas.

En frutas al natural, preparan tambien en botes de hoja de lata Melocotones, Peras, Guindas, Ciruelas y Albaricoques.

La conserva de frutas en almibar se prepara en botes de hoja de lata como los anteriores y en frascos de cristal en las siguientes clases: Melocotones, Peras, Guindas, Albaricoques, Ciruelas, Naranjas y Acerolas.

En conservas en vinagre son especiales en esta casa los Variantes (Pickles), Pepinillos, Cebolletas blancas, Alcapparas, Tapenas y Coliflor.

Los pepinillos y variantes los preparan tambien en barriles de 25 kilos. Para fondas, buques, confiterías, colegios, etc., etc., se fabrican grandes latas tanto de legumbres como de frutas.

Toda la fabricacion de los Sres. Perez y Grech se distingue por la marca La Murciana, representada por una linda joven, vistiendo el antiguo y pintoresco traje típico de la huerta de Murcia.

La producción anual de la fábrica La Carmen se eleva á 600.000 botes, que son solicitados y consumidos en España y posesiones de Ultramar.

Reciban los Sres. Perez y Grech nuestra sincera felicitacion por haber dotado

á Murcia de una nueva industria, que les reportará honra y provecho, pues las hortalizas, legumbres y frutas de la zona murciana tienen fama bien adquirida y se recomiendan por sí selas, á todo lo cual hay que añadir el valor que adquieren con las inmejorables preparaciones á que las someten tan inteligentes industriales.»

YECLA

Breves apuntes acerca de dicha plaza.—La fábrica de alcoholes de vino de los señores Garcia Hermanos.

Yecla, ciudad que cuenta con una poblacion de cerca de 18.000 almas, hallase situada á 66 kilómetros de Murcia y está unida á Villena por un ramal de ferrocarril de 24 kilómetros, e la penúltima en comunicacion con la línea de Madrid á Alicante.

Es poblacion muy antigua, como lo atestiguan, no solo las ruinas de antiquísimos edificios que en su término existen y el castillo sobre el monte Arabinejo, sino tambien los numerosos objetos de origen romano, godo y árabe que en todo aquel contorno se han encontrado.

Considerada como plaza agrícola, mercantil é industrial, no carece de importancia; produce en abundancia aceite de excelentes condiciones, para cuya elaboracion cuenta con más de 60 molinos, y no menos estimados son sus vinos y cereales, que exporta en cantidades de gran consideracion.

Celebra una feria anual, que suele estar siempre muy concurrida, y comienza el 18 de Septiembre, terminando el último día del mismo mes.

Hay en Yecla fábricas de aguardientes de cortidos, de fundicion de hierro y otros metales; de harinas, de pavimentos hidráulicos, de jabon, de tejas y ladrillos, etc.

Entre las primeras merece especial mencion la fábrica de alcoholes de vino de los Sres. Garcia Hermanos.

Esta muy acreditada fábrica, que viene funcionando con muy buen éxito desde el año 1892, ha sido montada por sus propietarios con arreglo á los últimos adelantos, instalando en ella cuantos aparatos y máquinas exige la explotación de la industria á que se dedican.

Para las operaciones de extraccion del alcohol, que no describimos por ser harto conocidas, cuenta esta fábrica con un alambique de sistema perfeccionado y excelentes condiciones, que produce 20 hectolitros diarios de alcohol de 95 grados, que exporta por toda España.

Son dignas de visitarse las grandes bodegas de la casa, capaces para 1.000 pipas de vino, y los amplios locales donde se almacenan importantes cantidades de orujo, aprovechable para elaborar un alcohol más inferior.

Hay allí tambien muy bien montados talleres de tonelería, en los cuales se procede á la preparacion y reparacion de los envases; y otros almacenes acondicionados expresamente para conservar los productos de la fabricacion y disponerlos para ser exportados al primer aviso.

La casa de los Sres. Garcia Hermanos



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACION ESTAN Y ARTIAGA

QUE FALLECIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1895.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana viernes misas, de media en media hora, desde las 6 hasta las 12, y á las 9 habrá un solemne funeral, en la iglesia de Religiosas Isabelas.

Su hermano D. José Estañ y demás familia suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Murcia 16 de Abril de 1895.

LO DEL DIA

En estos casos pasa graves apuros el periodista imparcial que escribe á diario la crónica de una poblacion: cuando hay mucho de que escribir y cuando no hay nada de que ocuparse.

En Murcia estamos ahora en el caso de haber con exceso asuntos de que escribir; pero son de tal naturaleza, están influidos por tales pasiones y se confunden de tal manera los hechos y las personas, que no hay medio de manifestar un criterio imparcial, sin molestar á algunos.

Vaya Vd. con distingos y atenuaciones á quienes se creen engañados y burlados; y de cualquier modo que se quiera hacer constar que toda la razon no está de parte de uno; que en estas contiendas del sufragio todos ponemos en él las pecadoras manos; y le tendrán á Vd. por enemigo, por de los otros.

Perdiga Vd. á estos otros, que aquellos tienen razon en algo ó en mucho de lo que dicen, y no le oirán á Vd. tampoco con tranquilidad, sino que por el contrario le denostarán á Vd. y le dirán que está con aquellos.

Ante estas dificultades, el periodista que no quiere mentir, ni adular, tiene que encerrarse en un prudente retraimiento, dejando pasar la corriente de efervescencia, que es siempre intransigente por el momento.

En suma, cuando hay mucho de que ocuparse, es cuando hay menos que decir. Porque hablar en letras de molde, no es lo mismo que disputar en el casino, en los cafés ó en los círculos. En el periódico, ó hay que hacer bueno lo que se dice, ó callárselo; porque decirlo para desdecirse, no es decoroso.

Quando no hay de qué hacer el artículo del día, es cuando se escriben los artículos que gustan más.

Aquí en Murcia tenemos una porcion de lugares comunes para echar mano de ellos cuando nos vemos apurados. Las tarifas de los ferrocarriles, la Sociedad Económica, la Diputación Provincial, la Junta de Hacendados, la Cámara Comercial y Agrícola, sirven de objetivo cuando queremos escribir artículos de crítica y de estímulo, sobre lo poco que se hace y lo mucho que se podría y debería hacer en beneficio de los intereses locales.

Si el tiempo está de alabanzas, instituciones, asociaciones y personas hay, que merecen una y otra vez que se les ensalce y panegirice.

Sobre nada, esto es, sin tema y sin asunto, suelen escribirse artículos verdaderamente notables, filigranas literarias que gustan al lector más displicente y, sobre todo, á las lectoras.

Perdiga lector, que quiere encontrarse por la mañana, tratada en el periódico, la cuestion que él sostuvo por la noche en el casino y encontrársela conforme con su criterio; porque si no... ¡aplaca, Señor, tu ira!

Si al lector que quiere encontrarse notas fuertes, en armonia con su tension de espíritu, se le dan alegrías literarias, le disuenan atrozmente. Pero como no todos están en tal tension, las notas fuertes, resultarían

para otros, esosos de mayor cuantía.

Pere á lo que estamos obligados todos, es á no escribir lo que alguna vez nos pese y ya no pedamos evitarlo.

Es verdad que no hay más que una moral, pero el hombre debe ser respetado en el político. Lo político es un accidente en la vida; lo esencial es lo que el hombre es como tal: padre, esposo, hermano, ó amigo: Lo primero es artificioso y variable; lo segundo es humano. El político puede decir á la hora que quiera: «Ahí queda eso», y seguir tan campante; el hombre no puede renunciar á sus deberes, porque son sagrados. Hagamos esa distincion en bien de todos.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

No tuvo otro objeto que despachar en breves momentos los pocos asuntos puestos al despacho y el nombramiento de los asociados que han de formar la junta municipal de consumos.

Presidió la sesion el alcalde señor Cierva y asistieron los concejales señores Ayuso, Cantó, Jimenez Baeza, Cañada, Brugarolas, Lopez Olemares, Hernandez Villan, Arroniz, Carles, Jimenez Vila, Danio y Bágüena.

Después de aprobada el acta se tomaron, entre otros los siguientes acuerdos:

Autorizar á D. Pedro Zamora para construir una casa en las inmediaciones de la carretera del Alto de las Atalayas.

Conceder una subvencion con destino al ensanche del camino de Salabosque y otra de 350 pesetas á la comision encargada de la construccion del puente en dicho camino con igual objeto.

Conceder permiso para obras particulares.

Denegar la peticion de D. José Tarin que solicitaba la construccion de una caseta fuera de la plaza de abastos.

Conceder autorizacion para establecer una expendiduria de carne en la plaza de Camacho.

Conceder una caseta en la plaza de abastos á Silvestre Galindo.

Aprobar las cuentas de la última semana y los pagos que en ella se han ordenado.

Quedar enterado de haberse prorrogado por tres años el contrato del encabezamiento de consumos.

Después de leida la comunicacion de la Delegacion de Hacienda, dando cuenta del anterior acuerdo, se procedió á la eleccion por sorteo de los contribuyentes que debian formar la junta de asociados, para entender en este asunto.

Los designados por la suerte fueron:

- D. Esteban Ruiz Garcia.
- D. Federico Gomez Cortina.
- D. Diego Salmeron Gimenez.
- D. Antonio Martinez Hernandez.
- D. Rosendo Alcazar Gonzalez-Zamorano.
- D. Bartolomé Mayor Sanchez, de Palmar.
- D. José de Echevarria.
- D. Francisco Peña Vaquero.
- D. Julio Perona.
- D. José Maria Ibañez Espinosa.
- D. Mariano Calatayud.

- D. Juan Guillen Artés.
 - D. Antonio Palomo.
 - D. José Gimenez Espinosa, de Valladolid.
 - D. Gerónimo Garcia Ruiz, de Algezares.
 - D. Bartolomé Gallego Lujan, del Palmar.
 - D. Manuel Moreno Buendia.
 - D. Luis Bolarin Fernandez.
 - D. Juan Lopez Ferrer.
 - D. José Maria Cánovas Giner.
 - D. Jose Puente Talavera.
 - D. José Antonio Soler Salazar.
 - D. José Maria Godinez Soler.
 - D. Miguel Abellan.
 - D. Juan Pedro Navarro.
 - D. José Maria Callejas.
 - D. Gregorio Messguer Huertes.
 - D. José Muñoz (calle del Junco).
 - D. Miguel Gimenez Caballero.
 - D. Domingo Guillen.
 - D. José Lopez Franco, de Albatalia.
 - D. José Armero, de Churra.
 - D. Angel Martinez Valera, de los Garres.
 - D. José Egea Martinez, de Aljucer.
 - D. Juan Costa Ramos.
 - D. Francisco Palou.
 - D. Fernando Belmonte Flores, de Espinardo.
 - D. Francisco Fernandez Lopez, de La Puebla.
 - D. Francisco Zamora Carrasco.
 - D. Andrés Pujante.
 - D. Tomás Garcia Viñas.
 - D. Manuel Romero Alcarria.
 - Y D. Mariano Belmar.
- Después de hecha esta designacion, quedó terminado el despacho ordinario.
- Y con él la sesion porque no hubo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra.

Crónica parisien

Paris, poblacion cosmopolita por excelencia, es la villa que ofrece los más diversos aspectos de las magnéticas vibraciones del organismo social; Paris presenta continuamente á los ojos del observador esa enfermedad moderna, fin de siglo, que los fisiólogos llaman neurastenia, neuresis los psicólogos y nosotros, humilde cronista, locura.

La Passion, en el teatro de la Porte-Saint-Martin; el *Enfant Jesus*, en el Ambigu; *Chemin de la Croix* y hasta los sermones de Bossuet, en la Bodinière y, ¡triste destino! el *Stabat mater*, ejecutado por los empresarios de cafés en conciertos...

Nosotros que presenciemos estas burlas sangrientas, recordamos con dolor aquellas melancólicas horas crepusculares en que, reclinados indolentemente sobre un húmedo pilar de la catedral toledana, sentiamos que nuestro espíritu se despertaba mientras el cuerpo dormia; no poseido ni obsesionado por el fanatismo—¡ese jamás!—sino sobrecogido de admiracion por la grandeza del acto, elevado por las sonoras notas de la severa orquesta y admirado, arrebatado por el grito de la contricion ó de la atricion humanas: *Miserere mei Deus!*

Bigan lo que quieran, me parece ridicula la explotacion que hacen de la reventadora agonía de un Mesías los teatros de Paris.

No bastaba el Gólgota, era necesario crucificarle sobre los escenarios, representado por un cómico que haga exclamar á las gentes: «¡Diriase un Velasquez!»

Otra palpacion de neuresis, otra impresion de modernismo; pero que revela la candidez de los parisienses.

En pleno *faubourg* Poissonniere, como quien diria en el barrio de Toledo madrileño, hay una profetisa que pretende hallarse en directa comunicacion con el arcángel Gabriel.

Es preciso decir que el pueblo parisien es muy supersticioso en general, y que solo en Paris hay más de doscientas echadoras de cartas, adivinatoras y brujas matriculadas que explotan libre y grandemente la idiota supersticion de quienes las cree.

Todo pueblo necesita la religion, pero, he ahí Paris, el pueblo de la libertad que proclama una supersticion... Neuresis, delirio, locura...

De tiempo en tiempo, aparece allá en el fondo de los escaparates, un libro que habla de España.

Hoy le toca el turno á Georges Lecomte que nos presenta las impresiones del viaje de un artista en su *Espagne*.

Georges Lecomte merece nuestros plácemes y nosotros no podemos menos de acordárselos muy sinceros. El mejor de los cumplidos que podemos dirigirle es este: ha dicho la verdad. En efecto, él no cuenta lo que no ha vis-

to, pues, sin duda, sabe muy bien que *el mentir de las estrellas...* etc.

El domingo se corrió en Auteil el Gran premio del Presidente de la República, creado el año último por el Príncipe de Sagan; á las carreras asistió Felix Faure y si bien oyó ¡vivas! para él, no dejó de escuchar ¡aueras! para su ministerio.

Antonio Ambrea.

DONDE ESTÁ ESPAÑA

Hablando de las cuestiones electorales y de las pasiones surgidas por ellas dice *El Movimiento Católico*:

Por fortuna, nada de eso es España. España está en otro lado, en otro mundo, en otra vida. España está con su valeroso ejército que combate en Cuba; está con su clero ejemplarísimo y generoso que, alzando el báculo episcopal, se pone al frente del movimiento patriótico y organiza batallones de voluntarios para acudir adonde las necesidades de la guerra lo exijan; está en las iglesias, donde se elevan á Dios y á la Santísima Virgen oraciones por el triunfo de nuestras armas; está fuera de estas regiones, donde todo es falso y mentiroso, y todo egoista y todo miserable. En aquella España, la España del Clero y del Ejército, hijos del pueblo castizo que asombró al mundo con lo portentoso de sus hazañas, se respira todavía ambiente de grandeza y de fe, y allí es donde nosotros queremos vivir y adonde hemos de volver los ojos y el corazón para quitarnos este asco que nos produce el espectáculo de la política de tahures y rufianes que han puesto de moda los cobradores del barato del régimen vigente.

No es maravilla que estos tengan la avilantez de decir muchas veces que España está perdida. ¡Claro! La miran á través de su propia conciencia, y la ven con su negrura y su hediondez. Pero ¿qué tienen que ver ellos con España? La patria no está perdida, á pesar de ellos. La patria conserva la savia de su seriedad y su heroísmo tradicionales, y cuando la ocasion llega se muestra lo que es, no lo que han querido hacerla sus tiranuelos de gabinete y sus Neronicillos con tarifa.

España no está perdida: los perdidos son ellos.

EN LA MUERTE

DEL
Excmo. Sr. Vizeconde de Rias
Poesia dedicada á su hijo el señor Marqués de Corvera

Cual torre en ocaso hundida,
cual torre que se derrumba,
se apagó el sol de tu vida,
cayó tu cuerpo en la tumba.

Mas aun despues de tu muerte,
viva tu virtud te aclama;
no importa que estés inerte,
pues será eterna tu fama.

Descansa en paz, que al morir
vas á disfrutar de gloria,
y va tu nombre á escribir
en sus páginas la historia.

En alto trono sentado,
holland purpúreas nubes,
ricamente engalanado,
te acompañarán querubens.

Angustiosos al mirar
de tu ser hoy los despojos,
siéntese el alma brotar
en lágrimas por los ojos.

Porque quien el bien, ufano,
dónde pudo ejerció,
el que con pródiga mano
sus tesoros repartió,

Al llegar su fin postrero
deja llanto y amargura,
fuentes de dolor sincero
que rieguen su sepultura;

Que si semilla esparció
de acciones nobles, grandiosas,
en su sepultura encontró
lecho funeral de rosas.

Ahí yace en eterna calma,
en él descansa tranquilo
su cadáver, que su alma
voló ya al eterno asilo.

En vuestra angustia y tormento
los que le llorais, cesad
que él os espera contento,
feliz en la eternidad.

Federico Martinez.

Arehena 13 Abril 96.

EL DESCUENTO
DE LOS EMPLEADOS

Atribuye «El Correo» al ministro de Hacienda el propósito de elevar el descuento que en sus haberes experimentar los funcionarios públicos, á fin de nivelar los presupuestos.

Segun el colega, la base del nuevo gravámen consiste en aumentar al impuesto actual el descuento en ca-

da mes de un día de haber por cada 10.000 reales de sueldo anual ó fracion de esta cantidad, combinacion que dá por resultado que los empleados que disfrutan un sueldo anual de hasta 2.500 pesetas inclusive paguen 14'33 por 100 en vez del 11 que hoy satisfacen; los de 3.000 á 5.000 pesetas, que tambien pagan el 11 por 100, pagarán 17'66; á los de 6.000 á 7.000, gravados con 13 por 100, se les grava con 23; los de 8.750 á 10.000 pagarán 29'33 por 100, en vez de 15, y los de 12.500, que satisfacen 17 por 100, habrán de pagar 33'66.

Desconocemos el fundamento de los informes del colega.

LA PROVINCIA

AGUILAS

El nuevo cementerio. —Nos escriben desde dicha importante villa dándonos noticia de haberse terminado el nuevo cementerio de aquella localidad, mejora cuya absoluta necesidad puede comprenderse teniendo en cuenta que el sagrado recinto que ha de clausurarse, á más de ser incapaz para nuevos enterramientos, se hallaba enclavado en la misma poblacion, debido al ensanche de esta.

El nuevo cementerio es una gran obra. Tiene muy buenos departamentos ó pabellones; una adecuada sala para depósitos; otra para autopsias con todas las condiciones necesarias para el caso. La capilla se alzará en medio del cementerio y ya están hechos los cimientos.

A pesar de la escasez de recursos de aquel ayuntamiento el digno alcalde don Eadio Calero Sanchez, ha hecho esfuerzos extraordinarios para dejar este imperecedero recuerdo de su paso por el municipio, realizando una de las aspiraciones más justas del vecindario de Aguilas.

Aprobado, tanto por el Sr. Gobernador, como por el Sr. Obispo de la diócesis, el reglamento para el régimen y administracion del cementerio nuevo, se encuentra ya en poder del celoso parroco de aquella villa D. Antonio Sarrieno, la autorizacion para la bendición, que probablemente se verificará á primeros del próximo mes de Mayo, pues solo falta colocar en el atrio y frenta á la puerta central del compuesto una magnífica cruz con su pedestal, todo de marmol, que se está construyendo.

Al Norte del cementerio se ha construido con la debida independencia un departamento civil.

A juzgar por la satisfaccion con que el católico vecindario de Aguilas, ve el término de esta suspirada obra, el acto religioso de la bendición, será un acontecimiento en que tomará parte la poblacion entera.

El alcalde de Aguilas, Sr. Calero, puede estar satisfecho de haber llevado á cabo una de esas obras que son, para quien las realiza, ó toma en ellas principalísima parte, motivo bastante á merecer las justas alabanzas de todo un pueblo.

Reciba nuestra enhorabuena.

CARTAGENA

Anoche se puso en escena en el teatro de Jabonerías, el magnífico drama de Dicenta «Juan José».

El desempeño de la obra fué bastante aceptable, mucho más, teniendo en cuenta que lo representaba una compañía cómico lírica.

En la escena en que la «señora Isidra» procura convencer á Rosa para que se deje querer por Pascual y abandone á Juan José, un espectador de las gradas, dijo con raras y gran entusiasmo: «¡Y la honradad!»

—A consecuencia de haber fallecido el inspector general de minas D. Luis Arruá, asciende á jefe de negociado de 1.ª clase, nuestro querido amigo el ingeniero D. Guillermo Lopez Bionert, ingresando en el cuerpo como ingeniero aspirante nuestro tambien querido amigo don Pedro Pérez Sanchez.

—Los numerosos fieles que concurren á los solemnes cultos á Jesús Sacramentado, que se celebran en la iglesia de Santa Maria de Gracia, salen cada noche más satisfechos de la elocuencia del sabio sacerdote P. Solá, de la Compañía de Jesús, que ocupa la sagrada cátedra.

Observaciones Meteorológicas
DEL DIA 15 DE ABRIL

TEMPERATURA
A las 8 de la mañana: 13 grados y décimas.
A las 3 de la tarde: 23 grados y 0 décimas.
Temperatura mínima, 7 grados y décimas al aire libre y bajo techo.

temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 6 décimas.
 Temperatura máxima a la sombra, 23 grados y 8 décimas; idem al sol, 29 grados y 7 décimas.
 Viento.—Por la mañana a las 8, viento de NO.
 Por la tarde a las 3, viento de NO.
 Cielo por la mañana, despejado.
 Por la tarde, despejado.
 Presión: a las 8 de la mañana, 766'2 mm.
 Por la tarde a las 3, 763'0 mm.
 Evaporación, 10 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Al «Pueblo»

Este estimable y apasionado colega, nos hace cargos a nosotros por el resumen de votos que ayer publicamos y computamos. Ha de saber el colega que ese resumen es el oficial y como tal lo publicamos.
 Pero ya que el colega dice que por qué no suprimimos los votos que en Torreagüera se le suponían al señor Pulido, le vamos a hacer una confidencia de amigos, y es que hay no una, sino varias secciones de las que no sabemos qué votos son los verdaderos.

Por eso, nosotros, en conciencia nunca podríamos hacer un cómputo exacto de votos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Orihuela D. Vicente Berruazo Santa María, persona muy estimada en esta ciudad. Enviamos a su familia nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

A «El Liberal Dinástico»

Crítica este batallador colega que hayamos suprimido de un suelto de *El Globo* las líneas de censura que sostiene contra el gobernador señor Lopez Chicheri, por haber cedido su distrito de Hellín, al Sr. Cánovas del Castillo.

Hemos sido lógicos ¿Cómo habíamos de espadrinar una censura, por lo que nosotros hemos elogiado?

Nosotros, tratándose del actual gobernador, no podemos ser sospechosos: ni siquiera una vez hemos hablado con él; y por lo mismo, cuando hemos dicho que su conducta ha sido correcta en esta elección y que lo que ha hecho por D. Antonio Cánovas, es plausible, debe creerse en nuestra sinceridad.

Periódicos

Ayer nos faltaron los periódicos de Lorca y de Almería, y de Cartagena, *Las Noticias*.

Defuncion

Ha fallecido en el Algar la señora D.ª Josefa Peñafiel, hermana del que fué nuestro querido amigo D. Eleuterio. A su hijo D. Emilio Lopez Peñafiel sobrinos y demás familia acompañamos en su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Cuadros

Tenemos a la venta en la imprenta de este periódico tres cuadros al óleo, uno grande de la Virgen con el Niño Jesús, un lienzo, y dos en cobre, que representan una Dolorosa y un San Onofre. Los que gusten pueden pasar a verlos.

Consumos

La recaudación por el impuesto de consumos en esta capital ascendió ayer a 1371 pesetas 97 céntimos.

Cédulas

Con gusto supimos ayer que el representante del arriendo de cédulas las está dando al precio corriente, como es justo, dado que el plazo señalado para obtenerlas espirará hoy por todo el día; pero exigen el volante talonario que se repartió a los vecinos de esta ciudad, y al que lo presenta le dan la cédula y al que no, no se la dan; como si dicho volante significara algo.

A los vecinos de la Huerta y partidos rurales que no se distribuyó el volante, no se les dió ayer la cédula si no pagaban el triple del valor de ella, lo cual lo creemos una injusticia.

Dicen en la expendeduría que por la Delegación de Hacienda de esta ciudad, se publicó un edicto anulando el plazo señalado por el arriendo; lo cual nos extraña mucho, y más el que no se haya publicado tal rectificación en ningún periódico local, como están obligados a hacerlo en dichas dependencias con aquellas disposiciones generales que interesan al vecindario y que nosotros publicamos gratis, siempre que lo han solicitado de la Delegación, que ha sido más de una vez.

El caso es que el arriendo de cédulas

vá a entrar en el periodo de los apremios de un modo bastante incorrecto, por todas las informalidades que dejamos consignadas, y convendría, que por el Sr. Delegado de Hacienda ó Administrador de Impuestos, ya que a ellos se les echa la culpa, se diese un nuevo plazo hasta fin del corriente mes de Abril, para que tanto los vecinos de la Ciudad como los de la Huerta, se proveyeran de ese documento sin que les costara más que el precio ordinario.

Esto redundaría también en beneficio del arriendo, por dos razones: primera porque en pocos días haría una gran recaudación, y segunda porque entraría en el periodo de los apremios, sin que nadie pudiera argüirle de arbitrario.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre estos particulares, antes que se promuevan las dificultades y conflictos que prevemos.

Vapor correo

Ayer a las seis de la mañana llegó a Cádiz el vapor correo «Ciudad de Cádiz» procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Presidente

El magistrado que presidirá el escrutinio de esta mañana es el Sr. D. Joaquín del Amo.

Liga de Propietarios

Los dueños de casas y demás propietarios que deseen pertenecer a dicha Liga, y los que siendo ya asociados tengan que hacer alguna consulta, ó deseen saber algo de dicha Sociedad, pueden dirigirse a la calle de Algezares, núm. 20.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 8 defunciones, 5 nacimientos y 4 matrimonios.

Pensiones

Por la junta de clases pasivas se han concedido las pensiones siguientes:

Al comandante de infantería D. Juan Muñoz Cano, en concepto de retiro definitivo, la mensual de 350 pesetas.

Al comandante de ingenieros D. Francisco Agosto Lapizburu, por igual concepto que el anterior, la también mensual de 425 pesetas.

Y a D.ª Francisca Gil de Avallé Fernandez de Castro, huérfana del brigadier de artillería D. Robustiano, la anual de 826 pesetas 50 céntimos.

Los interesados percibirán dichas pensiones por esta Tesorería de Hacienda.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Resumen del escrutinio en la elección de diputados.

Edicto de la alcaldía de Librilla sobre estar terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Nuevo Mundo

El número que esta semana dá a la venta «Nuevo Mundo», contiene:

El batallón de Garelano a su llegada a Cuba (grupo del abanderado y oficiales); retratos norteamericanos; diputados nuevos; el heroico teniente Torriente; Gedeon candidato; el hospital de noche; general Mella; barcos de guerra de los Estados Unidos; caricaturas de Cilla; notas cómicas etc.

El texto es de Troyano, Kasabal, Taboada, Salvador Canals, Santiago Iglesias, Sastre del Campillo, Romero Garmendia, Pont, Casañal, Shakery, Cristóbal Castro, Ernesto Lopez, etc.

Dos votos

En las secciones tercera y cuarta del Barrio, en las elecciones del domingo, ha obtenido un voto en cada una de ellas para diputado por Murcia, el señor D. Julio Urbina, Marqués de Cabriñana.

Permuta

La desea y propone la maestra de Casas de Juan Nuñez con cualquiera otra de la provincia de Albacete, Cuenca, Murcia ó Ciudad Real, advirtiéndose que se paga con toda puntualidad, tiene buena casa y magnífico local escuela.

La maestra que desee entrar la mencionada permuta dirijase al maestro de Pozo-Cañada (Albacete).

Carreteras

Se han terminado los trabajos de campo de la carretera de Caravaca a Elche de la Sierra por Moratalla, Socobos, Ferrer y Letúr.

—En el próximo mes de Mayo se recibirá definitivamente el trozo tercero de la carretera de Casas Ibañez a Requena, que pondrá en fácil comunicación los acreditados baños de Villatoya con el ferro-carril del Mediterráneo.

Fotografía

Dice *El Noticiero*: Hemos tenido ocasión de ver la prueba fotográfica del Santo Sepulcro obtenida por el eximio fotógrafo nuestro querido amigo D. Juan Almagro, y cuanto en justicia de tan bien acabado trabajo pudiéramos decir, resultaría pálido comparado con él.

Conocida la piedad religiosa del público murciano, es indudable que han de ser muy pocos los que dejen de adquirir una copia del tan celebrado Santo Sepulcro, del escultor valenciano señor Dorado.

Por lo delicado del trabajo a la altura de la reputación del Sr. Almagro, como por los beneficios que aquel le proporciona, le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Tan hermosas fotografías se han puesto a la venta en casa de D. Faustino Millan, calle del Príncipe Alfonso número 7, y en el establecimiento fotográfico de su autor.

Incendio

En una casa del Pinar ha ocurrido un ligero incendio en una cuadra, ardiendo la techumbre y algunos zarzos. La guardia civil contribuyó a extinguir el siniestro.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer los libramientos siguientes: Uno para cubrir atenciones del ramo, importante 180 pesetas.

Dos para satisfacer obligaciones del presupuesto de Fomento, por valor de 550 pesetas.

Y diez del de Marina, que suman pesetas 145.148'56.

Reclutas presos

Han sido detenidos por la guardia civil de Benijázar Francisco Rodríguez Perona y Francisco Rubio Perez, reclutas del 95, que estaban reclamados por la Comandancia militar.

Tienda-Asilo

Se ha recibido en dicho benéfico establecimiento un donativo de 25 pesetas, de D. C. I.

Rateros

Anteanoche fueron detenidos por agentes de vigilancia dos jóvenes, averciados en el Esparragal y Guadalupe, respectivamente, por haber robado tres arrobos de harina del almacén de don Mariano Gironés, en la calle de San Antolín, vendiéndola en otro establecimiento.

Artista

Hoy regresará a Valencia el joven autor del sepulcro estrenado este año en la procesion del Santo Entierro.

Dicho artista se propone fijar después su residencia en Murcia, donde ya estuvo establecido.

Escrutinio

Han salido para presidir los escrutinios de Cartagena, Lorca, Yecla, Cieza y Mula, los Sres. D. Leonardo Collado, don Tomás Gutierrez, D. Cristóbal Gironés, D. Luis Lopez Bó y D. Mariano Lujan Tejada, respectivamente.

Viajeros

Ha regresado de Cieza el anciano presbítero, de la parroquia de San Nicolás, nuestra antiguo y respetable amigo D. Juan Marin Peñafiel.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo y corresponsal de Bullas Sr. D. Federico Sanchez.

—Ha regresado de Madrid el popular republicano D. Antonio Galvez Arce.

—Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo de Cartagena D. Eduardo Santos Cánovas.

Alquitran Guyot

Todas aquellas personas que no pueden beber mucho, ó que se ven precisadas a viajar reemplazan fácilmente el agua de brea mediante dos ó tres cápsulas Guyot, tomadas inmediatamente antes de cada comida. La tos más pertinaz se calma en pocos días. Las cápsulas Guyot no son otra cosa que el «Alquitran Guyot» puro al estado sólido. Cada frasco de 2 francos 50, contiene 60 cápsulas blancas sobrecada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la Sra. Doña Josefa Aguilera, de Rueda, madre política de nuestro amigo D. Pedro Antonio Marin. Deseamos a la enferma una pronta mejoría.

Diario de Avisos.

AVISO

á las señoras contra los chinches
 En la calle de las Barcas núm. 12, se arreglan los colchones (sistema Somier) con un remedio eficaz y seguro contra los chinches, á que tan propensa es esa clase de colchones.

Las personas que quieran verse libres de ese vicho tan asqueroso al par que molesto, pueden dirigirse satisfechas de que es verdad lo que por medio de este anuncio se hace público. También puede aplicarse este remedio (tan seguro y tan necesario en el tiempo que entra) en

EL SEÑOR

D. JOAQUIN GOMEZ S. MARTIN

HA FALLECIDO

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa Doña Encarnacion Valero Benitez, sobrinos Don Luis y Don José Escribano, Don Juan Don Manuel y Don Antonio Lopez Gomez, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco de la tarde de hoy, en la Iglesia Parroquial de S. Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 16 de Abril de 1896.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: Gloria, 7. No se reparten esquelas.

toda clase de muebles y hasta en habitaciones chinechas.

Probad y os convencereis que es una verdad, y los precios serán baratos con arreglo á la grandaria del colchon ó mueble.

Barcas, 12, Murcia. 8-1

CARNES de macho y carnero, se venden á precio corriente (pero el peso justo) en la calle de San Nicolás número 31.

PERDIDA.—De un ajustador de oro, que se extravió por la plaza de Santa Catalina. La persona que lo haya encontrado, puede presentarlo en esta redacción, y se le gratificará ó agradecerá.

COCINA DEL CASINO
 PLATO DEL DIA.—Bistek á la Fornos.
 —Pérdices escabechadas.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 24, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, fujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez del aliento.)

Postre del día
 CONFITERIA DE ANTONIO RAYA
 PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

Desde hoy se hacen los acreditados merengues de fresa á 10 céntimos, por docenas á 1 peseta: son hechos con fresa natural y se hacen toda la temporada que hay fresa.

Se sigue dando bonos al que compre bollos, para retratarse gratis casa del Sr. Rivera.

Anís del Cantabro
 Henri Garnier & C.º Pasajes Guipúzcoa. 16

TELEGRAMAS
De esta madrugada
 MADRID 16 de Abril.
 A las 1'15 m.

El resultado de las elecciones es de gran mayoría para el gobierno.

Continúa censurándose duramente la arbitrariedad cometida en Madrid y provincias, considerándose necesaria una reforma en la vigente ley electoral.

El haber sido relevado el consul de Washington en la Habana por el general Lee se considera el primer paso de la intervención militar que Cleveland quiere ejercer en Cuba.

A las 1'17.

Noticias de los últimos encuentros se refieren al del batallón de Alfonso XIII y la partida de Maceo cerca de Lechuza.

Los insurrectos treinta y nueve bajas, entre estos un cabecilla.

Se les hizo, además, un prisionero.

Otra partida sorprendió á un grupo de leales matando diez.

Las cañoneras «Dardo» y «Almendariz» hicieron fuego con resultado sobre algunas partidas.

A la 1'35.

La Junta magna del Círculo Mercantil acordó formular protestas en el escrutinio y reproducir la suscripción para evitar el embargo al Marqués de Cabriñana.

A la 1'37.

El Círculo Mercantil espera los acuerdos de los gremios que se proponen hacer una manifestación con cierre de tiendas y un meeting. Los abogados de las sociedades les prestan su concurso.

A las 2'28.

El coronel Echevarria llegó á la Habana y se presentó á Weyler.

Los periódicos ministeriales desmienten los rumores de crisis.

Los cambios á 18'60.

A las 2'45.

Oficial. Ha sido sorprendida una guerrilla que forrageaba y nos mataron á seis é hirieron á uno.

El general Valdés batió á varias partidas, matando seis y cogiéndoles cien reses.

Se ha firmado el indulto del cabecilla Cabrera.

A las 2'41

Oficial Confirmados los encuentros telegrafados.

En Las Villas las columnas tuvieron varios encuentros y les matamos tres, haciendo tres prisioneros y cogiéndoles caballos.

A las 2'48.

Dicen de Filadelfia que se ha ordenado la detención de los armadores, del capitán y oficiales del vapor «Bermuda».

Continúa delicado el señor Cánovas; suspendido el Consejo de Ministros con la Regente.

Agencia Europe.

ALCANCE POSTAL

Madrid 14 de Abril.

Conferencia

Notable fué la que dió en el Círculo Industrial el Sr. Obispo de Sion.

Reseñó con gran elocuencia cuántos y cuán diversos son los beneficios que agricultores é industriales reciben de la divina Providencia, y examinó la manera que unos y otros tienen de apreciarlos y agradecerlos, haciendo notar como los propietarios de las grandes in-

dustrias pueden influir en sus obreros para mantener viva la fe y robustecer la moral.

Despues de la eleccion

Dice El Correo:

«Por igual se reparten hoy las censuras entre liberales y conservadores, y esta expresion de la opinion es para nosotros muy dolorosa, porque era muy fácil columbrar lo que tenia que ocurrir.»

«Con el partido que prohibió ó que disculpó las vergonzosas elecciones de Mayo, nada tenian que ver los liberales; y despues de la manifestacion de Diciembre, la lógica y una buena política pedian el apoyo resuelto á la candidatura Cabriñana, como fórmula de sentimientos sanos, sin duda alguna populares.»

«¿Qué vames ganando con que sufran lastimoso quebranto en su prestigio los actuales partidos de gobierno, y con que la opinion mida á los dos partidos con el propio rasero?»

El color del cristal...

Dice El Nacional:

Le que á primera vista resulta es el triunfo indiscutible que al partido conservador ha dado el cuerpo electoral, triunfo logrado legitimamente por la virtud de las ideas, y como supremo voto de confianza por el acierto con que el gobierno conservador ha organizado la defensa de la patria en la isla de Cuba.

Resulta, además, palmaria la escrupulosa legalidad con que las elecciones se han verificado, viniendo á las Cortes cuantas representaciones de ideas y elementos serios lo han solicitado de los socios.

Este que avalera el triunfo conservador, da en su formacion á las nuevas Cortes el prestigio que necesita un Parlamento en circunstancias de prueba para el país ha de acometer los más graves problemas.

La indemnizacion

El asunto de la indemnizacion marroquí no está tan adelantado como se habia supuesto, pues hasta ahora solo se ha tratado de si era ó no precedente la bonificacion que deseaba el Gobierno de Marruecos. Los fondos no están preparados aún de modo que puedan ser recogidos, ni la comision receptora está designada, ni mucho menos navegando el buque de la escuadra que ha de llenar esta mision.

Representantes

La única República sud-americana que no tenia representación en España era la del Paraguay; pero recientemente este Estado, que va prosperando mucho, ha querido estrechar sus relaciones con la madre patria, y al efecto ha enviado con el caracter de ministro plenipotenciario al Sr. Merchain, distinguido hombre público, que ya se encuentra en Madrid y en breve presentará sus credenciales.

Tambien llegará muy pronto á esta corte el nuevo representante de Venezuela, general Piedra, encargado por su Gobierno de afianzar la amistad de esta nacion con la nuestra.

Los duros sevillanos

Anúnciase para muy en breve una disposicion del ministerio de Hacienda negando la solicitud que le fué presentada por la representacion de algunos gremios, ya autorizando la circulacion de los duros sevillanos, ya mandando proceder á su recogida por el Tesoro.

El Gobierno, segun se asegura, declarará falsos dichos duros, y excluidos por lo tanto de todas las transacciones.

Zorrilla

Espérase en Madrid de mañana á pasado la comision vallesolletana encargada de ultimar los detalles de la traslacion de los restos del insigne poeta Zorrilla, fermada por los Sres. Taladriz, Cubas y Alba.

De la oracion fúnebre en los funerales que se han de celebrar se encargará el eclecuento canónigo zaragozano Sr. Jardiel, en sustitucion del obispo de Sion, que no puede aceptar el encargo por tener que marchar á Roma.

Bosch

Hoy sale de Madrid para la Mancha el Sr. D. Alberto Bosch, que no regresará hasta unos dias antes de abrirse las Cortes.

Seminario

En Solsona se verificó ayer el solemne acto de poner la primera piedra en las obras del nuevo Seminario que vá á construirse por iniciativa del prelado.

El acta, firmada por los concurrentes á la ceremonia, en union de algunas monedas, se colocó en una botella lacrada en el sitio acostumbrado en tales casos.

El Sr. Cánovas

El jefe del Gobierno, aunque bastante mejorado de su indisposicion, no salió ayer de su domicilio.

Pudo abandonar un rato el lecho, y es probable que pueda ir pronto á Palacio á despachar con la Reina.

Consejo de ministros

Se ha aplazado el que hoy habia de celebrarse en la Presidencia hasta que el Sr. Cánovas esté completamente restablecido.

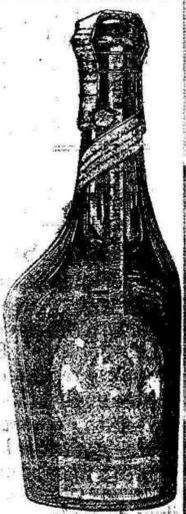
Firma de la Reina

El señor ministro de Gracia y Justicia

Resfriados Tosos Bronquitis CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR Exijanse las señas 19, r. Jacob, Paris



En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR QUINA-MOMO Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo. El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.



De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Lope Conesa Garries.--Cartagena.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CENTRO de suscripciones EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y proporcionan cuantos libros se deseen.

puse ayer á la firma de la reina un decreto nombrando al arcipreste de la Catedral de Madrid, Sr. Caparrós, obispo de Sigüenza.

El Sr. Cosgayon

Un periódico atribuye al Sr. Cos-Gayon la manifestacion de que hay dos caminos respecto de las elecciones de Madrid: formular la correspondiente denuncia ante los Tribunales si se han cometido delitos, y acudir á las Cortes en demanda de la nulidad si ha habido otro género de infracciones.

Silvelistas

Segun los datos de El Tiempo, han triunfado los siguientes candidatos del partido conservador disidente:

Silvela (D. Francisco), Fernandez Villaverde (D. Raimundo), Dato, R. San Pedro, Villarino, Liniens, Silvela (D. Mateo), Cabestany, Ferrer, Vidal, Santa Cruz (D. Francisco), Crooke y Laries, Fernandez Hontoria. Total, 12.

Resultado

Un periódico ministerial hace, en vista de los datos oficiales recibidos hasta ahora, el siguiente resumen de elegidos: Conservadores, 309; liberales, 98; carlistas, 10; independientes, 10; silvelistas, 5; republicanos, 2 y distritos dudosos, 11.

Seccion Amena

ABELLA

Me entregaste una flor de primavera como prueba de amor, y hasta el dia en que infiel tú me olvidaste conservó sus perfumes y color. Mas despues poco á poco fué perdiendo sus galas y colores, y murió deshojada, como suelen morir todas las flores. Así mi corazon, desde aquel dia, perdió de tus amores la ilusion, y se va marchitando hora por hora hasta que muera al fin como la flor.

José Pastor Rubira. Calasparra.

CHARADA

RESOLUCION DE LA ANTERIOR: Picaporte. OTRA. Por la «una-dos» corre el agua la «tercera» musical, es la «primera» una letra y el «tode» muy alto está.

Pepo.

AMA DE CRÍA.—Hay una, con leche de cinco meses, que desea criar en su casa. Darán razon en Espinardo, frente á la casilla del peon caminero, preguntando por Maria Torres.

OTRA.—Hay una que desea criar casa de los padres; tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razon, calle de D. Angel Guirao, núm. 3, (Plaza del Teatro de Rómulo.) 3-2

CASA.—Se vende la del núm. 87 de la calle del Val de San Antolin. Para tratar, calle de D. Angel Guirao, núm. 3, principal. 3-2

PERSIANAS En el establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido un gran surtido de todas medidas y superior calidad, á los precios siguientes: A 10 reales metro cuadrado, y las hay de cadeneta á 17 reales el metro colocadas en donde se deseen sin aumento alguno en el precio, siempre que sea dentro de la poblacion. En el mismo establecimiento hay un gran surtido en ESTERAS DE JUNCO y de todas clases á precios desconocidos. Plano de San Francisco 30—frente á las Monjas Isabellas y junto á las Teresas. 30-8

«TORRIJAS.» Juguete cómico en un acto, original de nuestro paisano D. José Balsalobre, que lo ha estrenado recientemente en Madrid, con gran éxito. Se vende á una peseta en la imprenta de este periódico. Recomendamos su adquisicion para ayudar con el producto de su venta á su joven autor.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICANTE MURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

HIGIENE PARA LOS GUSANOS DE SEDA Las pastillas Ranchier ó Japonesas Son el mejor de los preservativos contra la Viruela, que tanto daño viene causando estos últimos años al rico insecto de la seda y con ello á nuestros cosecheros. Se hallan de venta en la fábrica de sedas de Espinardo, á 1'50 caja. 15-7-8-18 AMA DE CRÍA.—Hay una de 20 años de edad y leche de 9 meses, primeriza, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Churra, puente Alto, preguntando por Bernarda Rios Aranda.

LA ECONOMICA DESPACHO DE VINOS CALLE DE LA LENCERIA NUM. 8. PRECIOS ECONÓMICOS DE LOS VINOS: Seco tinto á 6 pts. arroba; cuartillo 0'20.—Embotado á igual precio. Seco blanco 6'50 pts.; cuartillo 0'25.—Blanco dulce del plan de Cartagena á 6 pts. arroba; cuartillo 0'20 céntimos.—Moscatel pts. 9'50 arroba; cuartillo 0'35.—Dulce blanco pts. 7 arroba; cuartillo 0'25.—Moscatel superior pts. 14'50 arroba; cuartillo 0'75.—Aguardiente pts. 12'50 arroba; cuartillo 0'60.—Flor de anís dulce pts. 19'50 arroba; cuartillo 0'90.—Flor de id. 10-5

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS DE las mejores fábricas del país y extranjeras. De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones. VENTA EN MURCIA de los legítimos preparados DEL Dr. Koch DE MADRID en la acreditada Drogueria DE A. RUIZ SERRA

Casa de campo Se vende en San Pedro del Pinatar, en precio módico, una casita de planta baja, compuesta de entrada, sala, dos alcobas, comedor, cocina, despensa, patio y cuadras, situada á medio kilómetro del pueblo, al lado de la carretera de Torrevieja y el mejor sitio y más céntrica de la colonia murciana. Para más detalles, en la calle del Val de San Antolin, núm. 90. 6-1 COCINERA.—Hay una que salta obligación y desea colocarse. Darán razon, calle de D. Angel Guirao, núm. 3.